

G.C.010920

VIG05092018

RESOLUCION G.C. N° 109/20

VISTAS estas actuaciones relacionadas con la Licitación Abreviada Y52975, cuyo objeto es la contratación de un suministro de Tableros Organizadores de Fibra, que fuera solicitada por Distribución;-----

CONSIDERANDO: I) lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante de fecha 10/03/20;-----

ATENTO a las facultades conferidas a la Gerencia de Sector Compras por Resolución R 18.-2216 del 29/08/18; **SE RESUELVE:**

ADJUDICAR, ad-referéndum de la intervención preventiva de legalidad del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, según detalle:

A: SHAFEL S.A. según los precios de su oferta de fecha 20/02/2020, mejora de precios de fecha 09/03/2020 y de acuerdo al pliego de condiciones y de la compra de referencia.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	P.UNITARIO	
P. TOTAL			(USD)	(USD)
1	Panel ODF (600x300x1400)	25	575,00	
	14.375,00			
SUBTOTAL.....				USD
	14.375,00			
I.V.A 22%.....				USD
	3.162,50			

TOTAL.....				USD
	17.537,50			

TOTAL PROVEEDOR

TOTAL DIVISA TIPO CAMBIO TOTAL (PESOS)

17.537,50

USD

38,064

667.547,40

CONDICIONES COMERCIALES

MONEDA DE COTIZACION: Dólares americanos

MONEDA DE PAGO: Dólares americanos

PRECIOS: Los precios serán firmes en moneda de cotización.

PAGO: El pago será mediante transferencia electrónica de fondos, según lo establecido en el punto 28 de las Condiciones Generales para Adquisiciones de Suministros y Servicios (Parte II).

ENTREGA: El suministro se deberá entregar en un plazo máximo de 60 días, plazo computado a partir del vencimiento del plazo establecido en el art.18 de la parte II.

LUGAR DE ENTREGA: La entrega será realizada en Centro Logístico Central C/001- sito en Aguilar 1079 esq. Paraguay - Montevideo.

La ejecución de la entrega de los suministros correspondientes, debe ser agendada con la siguiente dirección de correo electrónico: HMDiaz@ute.com.uy.

GARANTÍA: Los componentes del presente suministro se garantizarán por el plazo de 2 años después de su recepción por parte del Centro Logístico de UTE contra daños producidos durante la operación y a consecuencia de vicios de fabricación, defectos de ajuste en fábrica o uso de materiales inadecuados.

NOTA: Se destaca que al momento de la entrega el suministro debe contar con PGs y tapones.

DEMÁS CONDICIONES: Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones.

Vuelva a sus efectos a la Sub-Gerencia de Compras y Contrataciones.

UT533173 28.03.2020. VIVIANA ISABEL MEDINA